

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista en
el Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014, Madrid

Dña. ELISA GARRIDO JIMÉNEZ y D. RAÚL DÍAZ MARÍN, Diputados por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

Desde la aprobación de en el año 2006 de ley para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, se ha configurado en nuestro país un nuevo pilar del Estado de bienestar en el que las personas en situación de más vulnerabilidad, en especial nuestros mayores, cuentan con el apoyo público para mantener unas condiciones de vida digna sin discriminación ni edadismo. En este sentido, y aunque competencialmente sean las Comunidades Autónomas quienes asuman la gestión del sistema, es el Estado central quien financia gran parte del mismo.

Por todo ello, en relación a la financiación del sistema de dependencia en La Rioja, preguntamos: ¿Qué aportación ha recibido La Rioja en los últimos 7 años para nuestro sistema de dependencia? ¿Qué porcentaje del total de la financiación del sistema en La Rioja es soportado por el Estado? ¿Qué repercusiones para La Rioja está teniendo el hecho de haber recuperado el actual gobierno central el conocido como "nivel acordado" en la financiación de la dependencia? ¿Cuál es la razón por la que La Rioja recibió una menor aportación del Estado para el sistema de dependencia en el año 2024 respecto al 2023?

En el Congreso de los Diputados, a 08 de mayo de 2025

LA DIPUTADA
ELISA GARRIDO JIMÉNEZ

EL DIPUTADO
RAÚL DÍAZ MARÍN

PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

LA RIOJA/DERECHOS SOCIALES/ARO/1296